

Secretaría: II Congreso Iberoamericano
 Colegio Oficial de Psicólogos
 Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid
 Telfs.: (34) - (1) 547 86 31 / 541 99 99 / 98
 Fax: (34) - (1) 559 03 03 / 547 22 84
 E-mail: ciberoa@correo.cop.es
 Internet: <http://www.cop.es/congresos>

1998

AÑO DE LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA E IBEROAMERICANA

Con el Patrocinio de:


 Ministerio de Sanidad y Consumo
 Ministerio de Educación y Cultura
 Plan Nacional sobre Drogas


 Dirección General de Turismo
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO
Comunidad de Madrid


 Ayuntamiento de Madrid
 Patronato Municipal de Turismo


 Dirección General de Tráfico
 Ministerio del Interior

 **RENFE**

 **IBERIA**

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA



II CONGRESO
 IBEROAMERICANO
 DE PSICOLOGÍA



I CONVENCION DEL COLEGIO
 OFICIAL DE PSICÓLOGOS

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS
 SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PSICOLOGÍA
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.C.M.



Madrid, 13-17 de Julio de 1998

 **de Psicólogos**

SIP
 Sociedad Interamericana de Psicología
 Interamerican Society of Psychology
 Sociedade Interamericana de Psicologia
 Società Interamericana de Psicologia



FACULTAD DE PSICOLOGIA
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGIA

PRESIDENTE DE HONOR

Excmo. Sr. D. José Manuel Romay Beccaría
Ministro de Sanidad y Consumo

COMITÉ DE HONOR

Excma. Sr. Dña. Esperanza Aguirre y Gil de Biedma
Ministra de Educación y Cultura

Excmo. Sr. D. José María Álvarez del Manzano y López de Hierro
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. D. Rafael Puyol Antolín
Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid

Excmo. Sr. D. Gonzalo de Robles Orozco
Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Ilmo. Sr. D. Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre
Dirección General de Tráfico

Excma. Sra. D^a Rosa Posada Chapado
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Ilma. Sra. D^a M^a Teresa García-Siso Pardo
*Dirección General de Turismo. Consejería de Economía y Empleo.
Comunidad de Madrid*

D^a María Luisa Ponce Bago
Presidenta del Patronato de la Fundación Lafourcade-Ponce

— * * —

***Este Congreso ha obtenido el Reconocimiento de Interés Sanitario
por el Ministerio de Sanidad y Consumo***

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA

Queremos que el año 1998 sea el año de la Psicología española e iberoamericana, por ello vamos a celebrar una serie de actos y reuniones en los que van a participar los psicólogos españoles y de toda Iberoamérica. Todo ello bajo el II Congreso Iberoamericano de Psicología, que tendrá como lema:

Presente y futuro de la psicología científica y profesional en la comunidad Iberoamericana

Todos los actos a los que nos referimos se inscribirán no dentro de un macrocongreso, sino dentro un formato novedoso, que nos permitirá cumplir diferentes objetivos. La evolución actual de la psicología nos lleva a desarrollar un nuevo modelo de congreso que integra tanto las aportaciones sectoriales de las distintas áreas de intervención psicológica, como los avances científicos surgidos recientemente en el ámbito Iberoamericano. Así mismo, este congreso se presenta como un foro de debate interno de la profesión y la organización colegial.

ACTIVIDADES

Durante los días 13 al 17 del mes de julio de 1998 se celebrará en Madrid el **II Congreso Iberoamericano de Psicología**, organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos (COP), la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). La apertura oficial del congreso tendrá lugar un día antes, el domingo día 12 de Julio.

Dentro del marco de este congreso, al final, se desarrollará la **I Convención del Colegio Oficial de Psicólogos**, en la que se debatirán temas relativos al futuro de la profesión en sus distintas áreas y se analizarán las estructuras organizativas del colegio. Esta actividad tendrá lugar los días 17 y 18 de Julio.

Paralelamente al II Congreso Iberoamericano se celebrarán cuatro **congresos sectoriales** que se integrarán dentro de las áreas temáticas del primero. Tendrán lugar, por lo tanto, los mismos días 13 al 17. Estos congresos sectoriales son: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Educativa, Psicología Jurídica y Psicología del Tráfico y de la Seguridad Vial. La inscripción en cualquiera de estas áreas conllevará una certificación doble de asistencia tanto al Congreso sectorial como al II Congreso Iberoamericano, aunque la inscripción será única.

OBJETIVOS

Los **objetivos** que se persiguen con la celebración de estos actos son:

- Fortalecer los vínculos entre los profesionales de la Psicología Iberoamericana.
- Establecer canales permanentes de intercambio y conocimiento profundo de las nuevas aportaciones que la psicología científica ha desarrollado en los últimos años a ambos lados del Atlántico.
- Favorecer el intercambio de experiencias en las áreas de intervención específicas.
- Analizar las necesidades de formación, impulsando el desarrollo profesional en las nuevas áreas de intervención.